

NOTA DE PRENSA

Arcelor consolida su participación mayoritaria en Companhia Siderúrgica de Tubarão ("CST")

Luxemburgo, 28 de junio de 2004 – Arcelor S.A. ("Arcelor") anuncia que ha alcanzado acuerdos definitivos y vinculantes con Companhia Vale do Rio Doce ("CVRD") para la consolidación de su participación mayoritaria en Companhia Siderúrgica de Tubarão ("CST") (la "Transacción") para cuya financiación se prevé una ampliación de capital social a través de bonos para la suscripción preferente de acciones (la "Ampliación de Capital") por valor de aproximadamente 1.000 millones de euros.

Resumen de la transacción

Arcelor y CVRD han alcanzado determinados acuerdos, en virtud de los cuales:

- Arcelor ha acordado comprar a CVRD, directa e indirectamente, 869.045.672 acciones ordinarias no sujetas al Acuerdo entre Accionistas de CST, que representan el 4,42% del capital con derecho de voto, y 9.381.163.397 acciones preferentes, que representan el 29,96% del capital sin derecho de voto, así como otros derechos relativos a la adquisición de acciones ordinarias de CST que son objeto de la opción de compra ("call") concedida por Acesita a CVRD, descrita a continuación, según lo estipulado en el acuerdo de compra de activos (el "Acuerdo de Compra"). Está previsto que la transferencia de dichos activos tenga lugar el 15 de septiembre de 2004. Esta operación está supeditada a determinadas condiciones previas propias de operaciones de esta índole, incluyendo, entre otras, su aprobación por las autoridades de defensa de la competencia;
- Arcelor y CVRD han acordado anticipar la opción de compra de Arcelor y la opción de venta de CVRD, concedidas en marzo de 2003, relativas a la compra y venta de 4.034.524.170 de acciones ordinarias de CST en propiedad de CVRD que están sujetas al Acuerdo entre Accionistas de CST y representan el 20,51% del capital con derecho de voto (el "Acuerdo de Opciones de venta ("put") y de compra ("call") de CVRD-CST"), que pueden ejercerse supeditado al cumplimiento determinadas condiciones previas propias de operaciones de esta índole; y
- CVRD ha acordado transmitir a Arcelor sus derechos y obligaciones derivados de ciertos acuerdos establecidos entre Acesita S.A. ("Acesita"), CVRD y Arcelor, en virtud de los cuales Acesita acordó transmitir a CVRD, previo cumplimiento de determinadas condiciones previas, 1.460.138.708 acciones ordinarias que Acesita posee indirectamente en CST, sujetas al Acuerdo entre Accionistas de CST (el "Acuerdo de Opciones de venta ("put") y de compra ("call") de Acesita-CST", y conjuntamente con el Acuerdo de Opciones de venta ("put") y de compra ("call") de CVRD-CST, los "Acuerdos de Opciones de venta ("put") y de compra ("call").

Los Acuerdos de Opciones de venta ("put") y de compra ("call") están supeditados al cumplimiento de determinadas condiciones previas propias de transacciones de esta índole. Las opciones podrán ejercerse cuando concurra la primera de entre las siguientes circunstancias: (i) la finalización del Acuerdo entre Accionistas de CST, (ii) la adquisición por Arcelor de la totalidad de las acciones ordinarias sujetas al Acuerdo entre Accionistas de CST (distintas de las que poseen Acesita y CVRD) o (iii) la concesión de cláusulas de renuncia, que resulten satisfactorias para Arcelor, relativas a determinados derechos de compra preferente por todas las partes del Acuerdo entre Accionistas de CST.

El día 21 de mayo de 2004, de conformidad con una disposición del Acuerdo entre Accionistas de CST, Aços Planos do Sul, una filial de Acesita, comunicó a todas las demás partes del Acuerdo entre Accionistas de CST su intención de no dar continuidad al existente Acuerdo entre Accionistas de CST con posterioridad a su expiración el 25 de mayo de 2005. Tal intención podía ser notificada, hasta el 25 de mayo de 2004, por cualquiera de las partes del Acuerdo entre Accionistas de CST. Por consiguiente, el actual Acuerdo entre Accionistas de CST finalizará en dicha fecha.

Arcelor abonará a CVRD 415.133.467,29 millones de dólares estadounidenses, en metálico, en pago por la totalidad de las acciones de CST y los derechos que adquirirá en virtud del Acuerdo de Compra y Venta.

Arcelor abonará a CVRD 163.398.228,89 millones de dólares estadounidenses, en metálico, en pago por la totalidad de las acciones de CST que adquirirá en virtud del ejercicio de su opción de compra en el marco de los Acuerdo de Opciones de venta ("put") y de compra ("call") de CVRD-CST más el interés aplicable a dicha suma a un tipo equivalente a Libor más 1,50% anual menos los dividendos abonados a favor de dichas acciones hasta la fecha de ejercicio de la citada opción.

El día de la fecha, Arcelor posee, directa o indirectamente, 4.903.569.842 acciones ordinarias de CST, que representan el 24,93% del capital con derecho de voto, y 9.381.163.397 acciones preferentes de CST, que representan el 29,96% del capital sin derecho de voto. La participación actual de Arcelor es de 14.284.733.239 acciones, que representan el 28,02% del capital social total de CST.

Tras la adquisición de las acciones ordinarias de CST que Acesita posee indirectamente, en virtud de un acuerdo relativo a opciones de compra concedido por Acesita a Arcelor en marzo de, 2003, anunciado en su fecha al mercado, y tras la conclusión de la Operación, Arcelor poseerá, directa o indirectamente, 12.727.417.100 acciones ordinarias de CST, que representan el 64,72% del capital con derecho de voto, y 18.762.326.794 acciones preferentes de CST, que representan el 59,92% del capital sin derecho de voto, lo que supone un total de 31.489.743.894 acciones, que representan el 61,77% del capital social de CST. Tras estas operaciones, Arcelor será el único accionista mayoritario de CST.

La conclusión de la Operación está prevista en el segundo semestre de 2005.

Fundamentos de la Operación

La Sociedad estima que la Operación y la emisión de bonos para la suscripción preferente de acciones supondrán los siguientes beneficios para Arcelor y sus accionistas:

- Aceleración de la consolidación de la propiedad de CST – uno de los productores mundiales de acero de mayor calidad y menores costes.
- Mejora de la dimensión y de la presencia de Arcelor en el mercado mundial del acero al carbono.
- Ampliación del control sobre activos resultantes de adecuadas inversiones, de los que Arcelor tiene un conocimiento exhaustivo y que presentan un significativo potencial de crecimiento.
- Diversificación geográfica de los flujos de generación de ingresos y resultados, tendiendo hacia una cartera internacional más competitiva y equilibrada.
- Consolidación de la posición de Arcelor en Brasil y de su compromiso con este país, que constituye una de las zonas más atractivas del mundo para la producción de acero.

La posición que ocupa Arcelor le permite desempeñar un papel fundamental en la consolidación de la industria siderúrgica, tanto a nivel mundial como en Brasil. La Transacción constituye para Arcelor otro avance sustancial hacia el crecimiento y la inversión en la siderurgia brasileña.

Antecedentes de la Operación

Actualmente, en Brasil, Arcelor dispone de participaciones directas e indirectas en tres sociedades cotizadas en Brasil, concretamente:

- una participación del 27,68% en Acesita (una participación del 38,94% en el capital ordinario y una participación del 22,04% en el capital preferente);
- una participación del 54,03% en Belgo Mineira S.A. ("Belgo Mineira") (una participación del 60,00% en el capital ordinario y una participación del 45,97% en el capital preferente);
- una participación del 28,02% en CST (compuesta, directa e indirectamente, excluyendo la participación indirecta a través de Acesita, por una participación del 24,93% en el capital ordinario y una participación del 29,96% en el capital preferente); y

una participación del 75% en Vega do Sul, entidad no cotizada en bolsa, estando la participación restante en poder de CST.

Arcelor está presente en Brasil y mantiene compromisos con este país desde hace años, que se ven reforzados por esta operación. Arcelor (a través de una de sus empresas fundadoras, Arbed) comenzó sus inversiones en Belgo Mineira en 1920, mientras que sus inversiones en Acesita y CST (a través de otra de sus empresas fundadoras, Usinor) se iniciaron en 1998. La más reciente inversión de Arcelor en Brasil, por valor de 456 millones de dólares estadounidenses, en la planta de Laminación en Frio y Galvanizado de Vega do Sul, una *joint venture* entre Arcelor y CST, ha generado unos 500 puestos de trabajo. A través de su presencia en el Consejo de Administración y en otros órganos de gestión, Arcelor interviene de forma significativa en la definición de las políticas estratégicas, operativas y financieras de todas las empresas citadas anteriormente.

Las participaciones en Brasil representan una parte fundamental de la estrategia de Arcelor enfocada a mantener su competitividad a nivel global y a utilizar su capital en inversiones donde pueda fabricar productos de alta calidad, con una estructura de costes eficaz, dando servicio a sus clientes globales seleccionados y generando valor para sus accionistas.

Deutsche Bank AG London actúa como asesor financiero exclusivo de Arcelor en la Transacción.

Con una cifra de negocio de 25.900 millones de euros y un volumen de ventas de 40,2 millones de toneladas en 2003, Arcelor es el líder mundial de la siderurgia. Cuenta con una plantilla de 98.000 trabajadores en 60 países y es un operador destacado en todos sus principales mercados: automóvil, construcción, electrodomésticos, embalajes e industria general. El compromiso con el Desarrollo Sostenible constituye el eje en torno al cual Arcelor articula su estrategia y su objetivo de convertirse en una referencia mundial en materia de rendimiento económico, relaciones laborales, responsabilidad social y protección medioambiental en la industria del acero.

Relaciones con la prensa

Luxemburgo

Patrick Seyler: +352 4792 2360
4792 47

Luc Scheer: +352 4792 4455

España

Ignacio Agreda: +34 94 489 4162

Oscar Fleites: +34 98 512 6029

Francia

Sandra Luneau: +33 1 41 25 65 04

Relaciones con inversores

Martine Hue: +352 4792 2151
00 800

+ 33 1 41 25 9898

En caso de anunciarse una emisión de bonos para la suscripción preferente de acciones, a partir de la fecha de tal anuncio, se pondría a disposición un folleto informativo relativo a los bonos para la suscripción preferente de acciones y a las acciones subyacentes en la sede social de Arcelor en Luxemburgo (19, avenue de la Liberté, L-2930 Luxemburgo).

Parte de la información que figura en el presente comunicado de prensa contiene proyecciones a futuro. Se advierte a los lectores que dichas proyecciones a futuro no constituyen garantías de rendimientos futuros y están sujetas a riesgos e incertidumbres, y que los resultados reales pueden ser sustancialmente diferentes de los indicados en dichas proyecciones a futuro, en función de diversos factores. Arcelor no asume ninguna responsabilidad de publicar actualizaciones o revisiones de dichas proyecciones a futuro.

La información contenida en el presente documento no constituirá una oferta de venta ni una solicitud de una oferta de compra, ni se efectuará ninguna venta de los valores descritos en el mismo, en ninguna jurisdicción en la que tal oferta, solicitud o venta no esté legalmente autorizada sin su previa inscripción en registro, exención de registro o calificación en el marco de la legislación aplicable en materia de valores en cualquier jurisdicción.

Los valores objeto de la oferta no han sido ni serán registrados según lo dispuesto en la *U.S. Securities Act* de 1933, en su versión modificada (la "*Securities Act*"), y no pueden ser ofrecidos ni vendidos en los Estados Unidos, sin su previa inscripción en registro o en ausencia de una excepción a los requisitos de inscripción en registro.

El presente anuncio no constituye una oferta de los bonos para la suscripción preferente de acciones ni de las acciones nuevas en ninguna jurisdicción, incluido Luxemburgo y Bélgica. La formulación de la oferta estará supeditada a la aprobación por todas las autoridades de mercado aplicables, no habiéndose obtenido aún ninguna de dichas aprobaciones.

El presente comunicado no contiene ni constituye una invitación ni una propuesta a participar en una actividad de inversión. El presente comunicado está dirigido exclusivamente a personas que (1) se encuentren fuera del Reino Unido; (2) tengan experiencia profesional en materia de inversiones; (3) cumplan los criterios estipulados en el artículo 49(2)(a) a 49(2)(d) ("empresas de elevado patrimonio neto, asociaciones sin ánimo de lucro, etc." de la *Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion) Order 2001*; o (4) sean personas a las que de cualquier otra forma se pueda invitar o alentar a participar en una actividad de inversión en relación con la transacción y la emisión de opciones para la suscripción preferente de acciones (en el sentido establecido en la sección 21 de la *Financial Services and Markets Act 2000*) (denominadas colectivamente "personas elegibles"). Las personas que no sean personas elegibles deberán abstenerse de cualquier acción en base a este comunicado y no podrán considerarlo como una comunicación firme. Toda inversión o actividad inversora relacionada con el presente comunicado está exclusivamente disponible para personas elegibles y sólo se llevará a cabo con personas elegibles. Estabilización/FSA

El presente comunicado de prensa no constituye una oferta de venta de derechos o acciones ni una solicitud de una oferta para la compra de derechos o acciones en Alemania y tiene exclusivamente carácter informativo. Se recomienda a los lectores del presente comunicado que recaben información sobre las restricciones aplicables y respeten dichas restricciones. No se formula ninguna oferta pública de derechos o acciones en Alemania. Cualquier oferta de venta de derechos o acciones en Alemania deberá formularse de conformidad con la Ley de Folletos de Acciones (*Wertpapier-Verkaufsprospektgesetz*). No se ha publicado, ni se publicará, ningún folleto de venta (*Verkaufsprospekt*) según lo establecido en la Ley de Folletos de Acciones (*Wertpapier-Verkaufsprospektgesetz*) relativo a los derechos o acciones.

La legislación italiana aplicable restringe la distribución del presente comunicado de prensa y de cualquier otro documento relativo a los derechos y acciones y a la oferta de derechos y de las acciones en la República de Italia. Con la excepción de las personas con consideración de inversores profesionales (según se define en el Artículo 31, párrafo segundo, de la Regulación nº 11522 de CONSOB, de julio de 1998, en su versión modificada) que actúen por cuenta propia y no en calidad de depositarios o de representantes de otros accionistas, el presente comunicado no está destinado a personas residentes en Italia y no se publica, ni directa ni indirectamente, en o con destino a la jurisdicción italiana, y no puede servir de base para ninguna acción realizada en dicha jurisdicción.

La presente nota de prensa no constituye una oferta de bonos para la suscripción preferente de acciones ni de acciones nuevas en España. Cualquier oferta de tal naturaleza estará sujeta al cumplimiento previo de los requisitos estipulados en la Ley del Mercado de Valores ("Ley 24/1988"), en su versión última, y en el Real Decreto sobre Emisiones y Ofertas públicas de Venta de Valores ("Real Decreto 291/1992"), en su versión última, y demás legislación aplicable.

Este comunicado de prensa no se dirige ni pretende dirigirse a residentes en Holanda, y no se realiza, directa o indirectamente, en o dentro de, y no puede ser considerado desde, Holanda. Por lo tanto, este comunicado de prensa no constituye una oferta, un anuncio de una oferta o el anuncio de una próxima oferta de cualquier tipo de valores en Holanda. Si se realizara en Holanda una oferta o anuncio de una oferta de valores, dicha oferta estaría limitada a personas que negocian o invierten en valores como parte de sus actividades o negocios, salvo que dicha oferta sea o pueda ser de otro modo autorizada según la Ley de Supervisión de la Negociación de Valores (*Wet toezicht effectenverkeer 1995*).

Este comunicado de prensa no constituye una oferta pública en Francia o una solicitud pública con motivo de una oferta pública. Cualquier oferta pública en Francia se realizará por medio de un folleto presentado para la obtención de autorización por parte de la *Autorité des marchés financiers*.

Notas para los editores

Inversiones actuales de Arcelor en Brasil

Acesita

Acesita es el único productor siderúrgico integral que fabrica productos planos y largos de acero inoxidable y de acero al silicio en Latinoamérica, con una cuota de mercado superior al 90% en Brasil. Esta empresa, cuya sede social se encuentra en Belo Horizonte, tiene sus principales instalaciones siderúrgicas ubicadas en Timóteo, Minas Gerais. En 2003, la empresa produjo 850 kt de acero inoxidable.

Acesita produce acero inoxidable por proceso integral, con reducidos costes. Sus operaciones abarcan la totalidad de la cadena de generación de valor, desde la producción de arrabio en sus dos hornos altos, hasta los productos de alto valor añadido hacia los que enfoca de forma creciente su actividad. La empresa dispone asimismo de una consolidada red de distribución y logística en sus mercados.

Las marcas comerciales de Acesita gozan de un reconocido prestigio, tanto en el mercado de exportación (más del 50% del volumen de ventas en 2003) como en los mercados nacionales. Sus principales mercados son los sectores del automóvil, la construcción y los bienes de consumo duraderos.

Acesita es una empresa cotizada en bolsa en Brasil, con una capitalización bursátil actual de aproximadamente 578 millones de dólares estadounidenses.

Belgo Mineira

Belgo Mineira es un productor siderúrgico integral que fabrica productos largos y alambros de acero al carbono. Esta empresa es el mayor productor de alambros y el segundo mayor fabricante de productos largos en Brasil. Belgo Mineira tiene una producción anual de aproximadamente 2,7 Mt de acero al carbono.

Belgo Mineira dispone de seis plantas de producción de acero principales en Brasil: las fábricas de Monlevade, Juiz de Fora y Itaúna y la planta de Sabará en Minas Gerais, Piracicaba (Sao Paulo) y Vitoria (Espírito Santo).

Belgo Mineira es una empresa cotizada en bolsa en Brasil, con una capitalización bursátil actual de 1.700 millones de dólares estadounidenses.

CST

CST es una empresa líder mundial en el mercado de los desbastes planos de acero al carbono adaptados a las especificaciones del cliente. CST es uno de los productores mundiales de acero al carbono con menores costes. En 2003, esta empresa produjo 4,8 Mt de desbastes planos acabados (capacidad: 5,0 Mt/año) y dispone de una capacidad de producción instalada de 2 Mt/año de Bobina Caliente ("BC").

CST está ubicada en la región de Grande Vitória, en el estado de Espírito Santo, en el Suroeste de Brasil y su principal instalación de producción se encuentra en Serra. CST está situada junto al puerto Praia Mole.

CST exporta aproximadamente el 90% de su producción a una amplia gama de clientes, suministrando a mercados finales tales como los sectores del automóvil, los electrodomésticos, la construcción naval, los oleoductos, ingeniería civil y la construcción.

CST es una empresa cotizada en bolsa en Brasil, con una capitalización bursátil actual de 1.425 millones de dólares estadounidenses.

Vega do Sul

Vega do Sul es una planta de galvanizado, situada en São Francisco do Sul, en el estado de Santa Catarina (sur de Brasil), suministradora de la industria brasileña del automóvil. Esta planta, que representa una inversión de 456 millones de dólares estadounidenses, inició su producción el 27 de julio de 2003 y fue inaugurada oficialmente el 27 de abril de 2004. Esta planta está participada al 75,0% por Arcelor y al 25,0% por CST. La producción total para el año 2004 se estima en 420 kt, estando previsto alcanzar la capacidad instalada actual de 880 kt/año en 2005. Se contempla la posibilidad de ampliar la capacidad hasta alcanzar un nivel potencial de 1,2 mt/año a corto plazo.